



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 2.023/13

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE FEBRERO DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 269/13:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **22 de FEBRERO de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (15.02.13)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º **CONTRATACIÓN** Aprobación técnica 31ª certificación Obras de instalaciones complementarias de velódromo. (Expte. CO18/09). (Plan autonómico de inversión en municipios)
- 4º **GESTION TRIBUTARIA** Devolución de fianzas: Depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 5º **URBANISMO** Licencias urbanísticas: Obras mayores, obras menores, licencias de parcelación y transmisión licencia obra mayor
- 6º **URBANISMO** Vados permanentes
- 7º **URBANISMO** Protección de la legalidad urbanística: Resolución de expedientes por realización de obras sin licencia: Exp. PLU 16/12.
- 8º **CEMENTERIO** Concesiones de sepulturas y autorización de utilización de panteón en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANIA*
- 9º **BIENESTAR SOCIAL** Solicitudes de ayudas individualizadas:
 - 1) Emergencia Social
 - 2) Servicio de Ayuda a domicilio
 - 3) Renta garantizada de ciudadanía
- 10º **BIENESTAR SOCIAL** Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 11º **BIENESTAR SOCIAL** Solicitud de ayuda de menor cuantía destinada para actividades de promoción con colectivos sociales. Anualidad 2013: Programa de acción comunitaria con menores en Barrio de Santa Isabel
- 12º **BIENESTAR SOCIAL** Solicitud de ayuda de menor cuantía destinada para actividades de promoción con colectivos sociales. Anualidad 2013: Programa de intervención socioeducativa con familias con menores en situación de riesgo
- 13º **EDUCACIÓN** Resolución recurso de reposición contra resolución denegatoria de ayudas complementarias a las Becas Erasmus curso 2011-2012
- 14º **EDUCACIÓN** Solicitud a la Conselleria de Educación de autorización de ocupación temporal del IES Nº 5 sito en la c/ Enric Valor, 5 para la instalación del Centro de Formación de Personas Adultas San Vicente Ferrer
- 15º Despacho extraordinario
- 16º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 19 de febrero de 2013
LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.